

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de información	Cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	1. Entregar la solicitud en físico (Para ello deberá registrar en la solicitud los siguientes datos: Nombre completo, N° cédula, N° telefónico, dirección identificatoria y correo electrónico) 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (entrega en la dirección que haya señalado en la solicitud o retiro en oficina)	1. Dirigir la solicitud a la Máxima Autoridad de la institución; 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta su entrega de la respuesta. 4. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 5. Los documentos de respuesta generados, se entregan a la Unidad de Gestión Documental para el respectivo despacho según corresponda.	1. La solicitud llega a la Máxima Autoridad de la institución. 2. De acuerdo al requerimiento solicitado, el trámite es respaldado a la Unidad que corresponda con la finalidad que plantea la solicitud. 3. Se crea el usuario en el Sistema de Gestión Documental QUINIX, para poder generar la respuesta. 4. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 5. Los documentos de respuesta generados, se entregan a la Unidad de Gestión Documental para el respectivo despacho según corresponda.	08:30 a 17:30	Gratis	De acuerdo al Art. 9 de la LOTAIP	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las Oficinas Técnicas a nivel nacional y en la ciudad Quito, oficina 305/ tercer piso	1.-QUITO Av. Orellana E 11-75 y Av. Coruña. Edificio ALBRA 3er piso- Oficina 305. Telef: 3826 153 2.- PORTO VIEJO San Marcos y Grande Caramelo en el Ex Aeropuerto Píquez Tamayo. Teléfonos: 0984934847 / 0884602030 / 053 043 536 3.- SUCUMBIOS Centro de Atención Ciudadana, Av. Circunvalación y 11a Aguacate- piso 2. Teléfonos: 902 991 988 / 082 991 912 4.- ZAMORA Av. 24 de Mayo entre 10a de Mayo y Espigón Español. Edificio del Centro de Atención al Ciudadano Los Esmeraldas (CAC). 4to piso. Teléfonos: 072 113 151 y 072 113 150 5.- CUELENCA Calle Mielero y Unidad Nacional. EDIFICIO ZONAL 5. Puntos bajos (tercer) ORELA. Telef: 072 884 654 / 099892000 / 0998547968 6.- ESMERALDAS Calle Buro y Rocafuerte esq. Edif. Laverón. Teléfono: 062 725 875 7.- ORELLANA Insua Arango WY004 y Vicente Rocaforte. Edif. Cooperativa Taxis Orellana. Teléfono: 062 883 985 8.- PASTAZA Av. Cevallos Martín entre Juan de Velasco y Severo Vargas B/N frente a Terminal Libertad. Edif. Color naranja 2do piso. Teléfonos: 032 860 052 / 032 860 086 / 032 860 525 http://www.gub.ekw.net/registro-pub-actores/registro	Oficina, página web y teléfono institucional	No	modelo de petición	No aplica: Ecuador Estratégico EP no posee este servicio	22	41	64%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Ver más detalles PTC						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												28/02/2017						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												GESTIÓN DOCUMENTAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												CATALINA VILLAVICENCIO SALVADOR						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												c.villavicencio@eepp.gub.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3826 153 Número Directo						